

CABIL, S. A.*Convocatoria de Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a Junta general, a celebrar en Marbella (Málaga), en su domicilio social, avenida Duque de Ahumada, número 9, el día 25 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas anuales del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Período de ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de una forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Marbella (Málaga), 21 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Benito Martín Prieto.—26.191.

CAFÉS CASTEL, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión de fecha 17 de mayo de 2001, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Málaga, avenida de Washington, 57, el próximo día 29 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, de ser preciso, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio de la gestión social y de las cuentas del ejercicio comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al año 2000, así como del informe de gestión y aprobación, en su caso, si procede.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta en la propia Junta y, en su defecto, designación de los Interventores a que se refiere el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se informa que tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubieren cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos a estos efectos.

Los señores accionistas tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a aprobación en el domicilio social, y podrán solicitar, si lo desean, envío de copia a domicilio.

Málaga, 17 de mayo de 2001.—Ignacio López Brú, Presidente del Consejo de Administración.—25.869.

CAL ESCOLA, S. A.*Junta general de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general de accionistas, que se celebrará el día 20 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión referente al ejercicio 2000.

Tercero.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Manlleu (Barcelona), 7 de junio de 2001.—La Administradora única, M. Inmaculada Lazcano Hernández.—26.300.

CAOBAR, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración acuerda convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, carretera N-II, kilómetro 60, Taracena (Guadalajara), el próximo 21 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, 22 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados, Memoria e informe de gestión del ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Prórroga, en su caso, de nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta que se convoca.

Guadalajara, 23 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Sanchis Penella.—27.614.

CASTROMIL, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, de fecha 9 de abril de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de A Coruña a Vigo, kilómetro 59 (lugar de Boisaca), Santiago de Compostela, a las dieciséis treinta horas del día 21 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2000. Examen del informe de auditoría emitido.

Segundo.—Redenominación del capital social en euros.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede reallizarla, del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de Interventores.

En relación con el punto primero del orden del día y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace expresa mención del derecho que asiste a cualquier accionista de obtener de la sociedad,

de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de auditoría emitido al respecto.

Santiago de Compostela, 25 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Fco. Javier Castromil Ventureira.—28.458.

CAURI P. L. V., S. A.*Convocatoria a Junta general*

De conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general, a celebrar con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la actividad, sitio en Pinto (Madrid), calle Sagunto, número 10 (polígono La Estación), el día 25 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Primero.—Redenominación del capital social a euros.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, a partir de esta fecha, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta y el informe sobre las mismas. Podrán, asimismo, pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Pinto, 14 de mayo de 2001.—El Administrador único, Juan Ignacio Pineda Páez.—25.779.

CENTRAL ALMACENISTAS DE CONSTRUCCIÓN, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en el domicilio social de la entidad, sito en Granollers, avenida Jordi Camp, 47, el día 28 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Se tratarán en la Junta los puntos que se reseñan en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación en su caso, de la gestión social, cuentas anuales referidas al ejercicio 2000, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el informe de gestión.

Segundo.—Resolver sobre la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Retribución del órgano de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrá obtener de forma inmediata y gratuita,